

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL SOQUINA S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil doce a las diez horas, en las oficinas situadas en Mapasingue Oeste Av. Tercera 121 y Primera se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL SOQUINA S.A.** Los Señores: 1) Sr. **GONZALEZ BIANCHI REYNALDO** Gerente General con 1200 acciones de un dólar cada una, el Sr. **GONZALEZ TALAVERA GERMAN ALEJANDRO** con 400 acciones de un dólar cada una y la Sra. **GONZALEZ TALAVERA PAMELA ANTONIA** con 400 acciones de un dólar respectivamente.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL SOQUINA S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2011.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL SOQUINA S.A.** Una vez conocido el informe del comisario, este es aprobado por la unanimidad de los votos presentes.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por el voto unánime de los votos presentes.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2011 y aprobar su distribución sobre este punto a la junta una vez informados sobre los resultados del ejercicio económico del año 2011.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar su distribución en la forma propuesta por el Gerente General

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

LO CERTIFICO



**GONZALEZ BIANCHI REYNALDO
SECRETARIO DE LA JUNTA**